

ORD EXP.: N° 16 /

fila: 3669

do: 154108

EXP.: N° 277, VIII Región – Dirección de Vialidad.

ANT.: Decreto (Exento) MOP. N° 487, de fecha 31 de marzo del 2009.

MAT.: Informe de Pago lote N° 2.
Expropiación para la obra "Camino Ruta N-750, Sector Acceso a Puente Coyanco, Km. 0,00000 al Km. 0,33420, VIII Región."

INC.: Antecedentes.

SANTIAGO, 04 de enero del 2010

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES
A : SRA. JEFE DEPARTAMENTO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA
DIRECCION DE VIALIDAD

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto tengo el agrado de remitir a Ud. copia de la escritura pública de expropiación Fisco con **LUIS AURELIO MONSALVES NUÑEZ**, otorgada en la Notaría de Concepción, de don Ramón García Carrasco, de fecha 14 de agosto del 2009, Repertorio N° 6994-2009, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a Fs. 2821, N° 1769, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Bulnes, correspondiente al año 2009, cuya copia de inscripción también le incluyo.

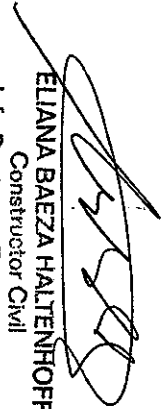
Asimismo, le acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento el interesado a las exigencias contenidas en el Decreto (Exento) MOP. N° 487, de fecha 31 de marzo del 2009, el suscrito puede informar a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de \$24.919.666.- a la orden de **LUIS AURELIO MONSALVES NUÑEZ**.

El cheque correspondiente deberá ser remitido a la Dirección Regional de Contabilidad y Finanzas M.O.P VIII Región – Concepción.

Saluda atentamente a Ud.,

232.


ELIANA BAEZA HALTENHOFF
Constructor Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD

FAN/ICB/FSM/cve.
DISTRIBUCION:

- Destinatario
- Oficina de Partes FISCALIA.
- Archivo – Departamento de Expropiaciones FISCALIA.
- Con copia al Fiscal y Director Regional – VIII Región.
- No I: 6427- 21-12-09.
- No P_3539139_


FERNANDO ARRABADA NORAMBUENA
ABOGADO
JEFE DEPARTAMENTO EXPROPIACIONES
FISCALIA M.O.P.